

vado ante Toros Nales y Agruado. En no
el they mo. y el numero della, Pa.
trono indubitable de la fundacion de la Cath.
dra de Gramatica desta Villa hecha
por el Rey mo. y el Rey de Espana, ha pre-
senciado las exorcias que se han cele-
brado por este Ayuntamiento para confe-
rirla por oposicion en el may digno, para
lo que ha sido voluntad por el referido
Senor Patrono, segun el avor del refe-
rido Pater, que por oposicion se ha ter-
nido por este endho. Ayuntamiento, y ha-
ra presente para que se una a este
hechillo on el que corre por Cate-
ras, y para la saca de este Instaur.
ala letra y el tenor sig.^{te}

Pater. En la Villa de Madrid a diez y seis de
Ago de mil setecientos noventa,

